



RESOLUCIÓN O N° 208

ANT.: Resolución O N° 142, del 03 de octubre de 2017 que rectifica la nómina de plazas, parques y otros espacios públicos para el despliegue de propaganda, en la comuna de Victoria.

MAT.: Distribuye las plazas, parques y otros espacios públicos autorizados entre las distintas candidaturas y partidos políticos, en la comuna de Victoria.

TEMUCO, 22 noviembre de 2017.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el artículo 26 de la Constitución Política de la República de Chile; el artículo 35 del DFL N°2 del año 2017 que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.700 Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios; la Resolución O N°367, del 4 de agosto del 2016 del Servicio Electoral; y la Resolución O N° 142 que rectifica la nómina de plazas, parques y otros espacios públicos para el despliegue de propaganda, en la comuna de Victoria.

RESUELVO:

Determinase la distribución de las plazas, parques y otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la Segunda Votación Presidencial 2017, entre las candidaturas y partidos políticos participantes, en la comuna de Victoria, que se detalla en anexo adjunto, el cual forma parte integrante de esta resolución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



LIDIA KRAUSE SANDOVAL
DIRECTORA REGIONAL

LKS/CNG

DISTRIBUCION:

- Señor Alcalde de la comuna de Victoria
- Sres(as) Candidatos
- Directivas Regionales de partidos políticos
- Subdirección de Control del Gasto y Financiamiento Electoral
- Oficina de Partes (DR)

NÓMINA DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL SEGUNDA VOTACION PRESIDENCIAL 2017

Región: ARAUCANIA Comuna: VICTORIA

N° de Espacio	NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES Y OTROS ESPACIOS PÚBLICOS	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	METROS ÚTILES PARA PROPAGANDA	Punto inicial para orden de candidatos y partidos políticos	OBSERVACIONES
1	PLAZA DE ARMAS DE VICTORIA	RAMIREZ	60	RAMIREZ	ENTRE AV. CONFEDERACION SUIZA Y CALAMA
2	PLAZA PINTO	RIQUELME	60	RIQUELME	ENTRE CHORRILLOS Y AV MIRAFLORES
3	PLAZA CENTRAL DARTNELL 1	AV. DARTNELL	60	AV. DARTNELL	ENTRE LAGOS Y GOROSTIAGA
4	PLAZA CENTRAL DARTNELL 2	AV. DARTNELL	60	AV. DARTNELL	ENTRE SAVEEDRA Y MATURANA
5	PLAZOLETA DE SELVA OSCURA	ALTAMIRANO; RAMIREZ	60	ALTAMIRANO	TRAMO 1 Y 2 POR CALLE ALTAMIRANO Y TRAMO 3 POR CALLE RAMIREZ
6	PLAZOLETA PUA	BAQUEDANO; O'HIGGINS	60	BAQUEDANO	TRAMO 1 POR BAQUEDANO Y TRAMO 2 POR CALLE O'HIGGINS
7	PLAZA CENTRAL ARTURO PRAT 1 (PP)	AV. ARTURO PRAT	50	AV. ARTURO PRAT	ENTRE PATRICIO LYNCH Y LATORRE
8	PLAZA CENTRAL ARTURO PRAT 2 (PP)	AV. ARTURO PRAT	50	AV. ARTURO PRAT	ENTRE CONDELL Y RIQUELME
9	PLAZA CENTRAL ARTURO PRAT 3 (PP)	AV. ARTURO PRAT	50	AV. ARTURO PRAT	ENTRE VERGARA Y URRUTIA
10	PLAZA CENTRAL ARTURO PRAT 4 (PP)	AV. ARTURO PRAT	50	AV. ARTURO PRAT	ENTRE LAGOS Y RAMIREZ